

Detenidas 14 personas que violaron toque de queda en La Zurza

Nuestro compromiso de brindar protección a la ciudadanía no conoce límites, ya que la misión principal de los hombres y mujeres que integran nuestra Policía Nacional es mantener el orden y la seguridad en todo territorio nacional.

En este tiempo de pandemia hemos estado continuamente supervisando el cumplimiento de las disposiciones preventivas emanadas por el Poder Ejecutivo.

En ese sentido, nuestros policías se desplazaron al colmado La Coco, ubicado en la calle Francisco del Rosario Sánchez del sector de La Zurza, Distrito Nacional donde resultaron detenidos por violar las disposiciones del Toque de Queda un total de 14 personas que se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas y escuchando música; también se dispuso el cierre de ese establecimiento.

El reporte preliminar del hecho refiere que entre los detenidos está el administrador del negocio, Randy Jiménez Castro, de 19 años, y el empleado Ismael Valdez, de 18.

También fue detenido Brayan Daniel Quezada, quien tenía en su contra una orden de arresto por robo.

Además, en el lugar fueron ocupadas dos motocicletas y una bocina.

Reiteramos a toda la ciudadanía que respeten las normas extraordinarias establecidas para controlar el avance de la pandemia y que solo unidos podremos vencer la situación actual.

Quédate en casa, así cuidamos la vida de todos. Continuamos

trabajando unidos y en orden para salvar más vidas.